This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

SA515.16

HARVARD COLLEGE
LIBRARY

THE GIFT OF
PEDRO S. ZULEN
OF LIMA, PERU

ESTUDIOS HISTÓRICOS

Castilla y San Martín

POR

José M. de Izcue

[illegible]

LIMA

IMPRENTA DE INDUSTRIA

[illegible]

1908

ESTUDIOS HISTÓRICOS

Castilla y San Martín

POR

José A. de Izcue

ex-Director de Sección del Museo de Historia Nacional de Lima,
miembro del Ateneo y del Instituto Histórico del Perú,
de la Sociedad de Americanistas de París y Oficial de Academia
de la República Francesa.

LIMA

IMPRENTA «LA INDUSTRIA»
Desamparados, 165

1908

SA 515.16

HARVARD COLLEGE LIBRARY
GIFT OF
PEDRO S. ZULEN
May. 2, 1923

32, calle Manuel Candamo,

El Barranco (Lima) 18 de abril de 1908.

Señor don Jacinto García, Secretario de 1.ª clase de la Legación de la República Argentina cerca de S. M. el Rey de Italia.

Roma.

Mi querido amigo:

Tengo que satisfacer una necesidad del corazón: dedicar á Ud. este trabajo, débil en el fondo, incoloro en la forma, como todas mis producciones literarias ó históricas, y también, como todas ellas, impregnado de amor á la ciencia, al arte y á la patria.

Cuando mis limitadas iniciativas oficiales en materia histórica; cuando mi pequeña labor de reconstrucción de una parte del pasado del Perú sobre bases nuevas, labor que adolecerá de todos los defectos que se quiera, pero que dejará, por lo menos, en pié, como una muestra tangible, á la Sección Contemporánea del Museo de Historia Nacional de Lima;

cuando mi tendencia á que se estimulase, se reuniese y se prestase apoyo á nuestros elementos intelectuales y á aquellos elementos intelectuales de otros países que nos interesa atraer y conservar aquí; levantaron contra mí airado remolino; Ud., no obstante su doble carácter de extranjero y de diplomático, salió expontánea y generosamente en mi defensa.

El opúsculo que ahora le ofrezco, puede servir de un vínculo más entre la República Argentina y el Perú, países entre los que Ud., por razones de sangre y de hogar, divide sus dulces recuerdos y su ardoroso afecto. Mirada desde elevada altura, la correspondencia entre San Martín y Castilla nada dice en contra de su patria, presa entonces del despotismo anárquico, y dice mucho á favor de la mía, en la que tanto se quiere á los argentinos.

El ruído de cada moneda peruana caída en la pobre escarcela de San Martín, alcanza hoy, á manera de un solo eco, el de las voces de fraternidad y unión de ambos pueblos.

Los argentinos, haciendo esfuerzos supremos, alinearon los soldados y forjaron las armas del campamento de Mendoza, carcaj de donde había de partir la flecha que, por encima de los Andes, hiriera en la frente al Virrey de Lima, depositario del poder español en la América Meridional. Los peruanos fuímos, piadosamente, á buscar al caudillo de esos arrogantes soldados, en la hora del abandono y del dolor, sobre la playa del destierro, compañera casi inseparable de los benefactores de los pueblos, para teñir con la luz de la gratitud el crepúsculo

de su vida..... ¡San Martín, desde la región de la inmortalidad, junta, con lágrimas de cariño y manos trémulas de emoción, nuestras banderas!

Unidos, ayer, peruanos y argentinos, echaron la base de la Independencia del Continente; unidos, mañana, argentinos y peruanos, resolverán todos los problemas que perturban la marcha tranquila y progresista de las jóvenes nacionalidades sudamericanas, en cuyo seno late, informemente todavía, la juventud y la renovación del mundo.

Siento, cada vez más, la distancia que me separa de usted y de su familia, distancia que llena ahora el Océano y que después — ¡ya no regresará usted al Perú y es tan difícil que yo vuelva á Europa! — colmarán las tinieblas que ponen término á la tristeza de las cosas humanas.

Confiando en que nuestra amistad perdurará sobre ambas distancias, le estrecha desde aquí, lleno de cariño, la mano, su obsecuente, seguro servidor

J. A. de Izcue.

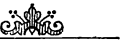

OPINIONES FAVORABLES

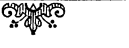

Francisco E. Tagle saluda á usted muy atentamente, agradeciéndole, al mismo tiempo, la remisión de su importante folleto, cuyas patrióticas páginas ha leído con especial agrado, por el interés y afición que tiene á la historia nacional y por la delicada forma literaria con que están escritas. Trujillo, 13 de octubre de 1906.

Gustavo A. Manrique saluda respetuosamente á usted y se permite encarecerle el obsequio de un ejemplar de su trabajo histórico sobre la Independencia del Perú, para ocuparse de él en la sección bibliográfica de *El Siglo*. Puno, 29 de agosto de 1906.

Manuel Tovar agradece mucho el precioso libro que has tenido la bondad de remitirme.

Elvira García y García tiene la complacencia de saludar á usted, dándole las gracias por el envío de su interesante obra, que se propone leer con todo el interés que merece cuanto brota de aquella expléndida pluma. Lima, 14 de agosto de 1906.

Trujillo, 4 de noviembre de 1906. — He tenido el agrado de recibir el folleto publicado por usted y lo he leído con detención é interés, permitiéndome felicitarlo por su patriótico trabajo, con el que viene á hacer luz sobre los hechos históricos que nos dieron patria y libertad, reivindicando para nuestros mayores el importante papel que en aquella memorable época hicieron y que, por diversos y bastardos motivos, se ha tratado por algunos de amenguar. *José P. Ottone.*

Manaos, 27 de noviembre de 1906. — El folleto de usted me fué remitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, y su lectura me causó una impresión tan favorable, que no pude resistir al deseo de consagrarle algunas líneas. Mi modesto juicio aparece en el número de *La Unión* que tengo el placer de incluírle. No desmaye usted en su empeño de reivindicar la verdad histórica. *Carlos Rey de Castro.*

Lima, 4 de agosto de 1906. — Mucho te agradezco el ejemplar que me has mandado, y te vuelvo á felicitar. *Javier Prado y Ugarteche.*

Lima, 20 de agosto de 1908. — ¡ Cuánto convendría al Colegio de Santo Tomás tener un profesor como usted, escritor en prosa, cultivador de la historia, poeta y orador ! *Paulino Alvarez.*

Lima, 13 de octubre de 1906. — Como sé cuan atareado es usted, no voy á quitarle tiempo, pero tenía que felicitarle por el éxito de su importante trabajo, y antes de que pase más tiempo, cumplo con esta obligación. *César A. López Goytizolo.*

Lima, 3 de agosto de 1906. — Mil felicitaciones por su importante, comprobado y patriótico libro. La patria agradecerá sus esfuerzos. *Ignacio Roca y Boloña.*

Ica, 30 de abril de 1907. — Me es muy grato felicitarle por su importante trabajo histórico. Ha hecho usted luz en este asunto hasta la saciedad. Con tal tarea cívica ha honrado usted la memoria de los que nos dieron patria. Para usted estaba reservada tan especial gloria. Los folletos dedicados por usted, fueron entregados inmediatamente á nuestros amigos. *Narciso Salazar.*

Ica, 6 de junio de 1906. — *El Comercio* de aquí viene publicando por fracciones una obra de usted que me tiene muy interesado, aparte de lo correcto del estilo, por su fondo patriótico é histórico.... *Constantino Fajardo.*

Lima, 10 de setiembre de 1906. — Después de agradecerle el envío de su libro y de leerlo con interés, me complazco en decirle que ese trabajo honra á usted y al país, no solo por el fin patriótico que se propuso, sino porque ha estudiado su asunto con amor y lo ha desenvuelto con acierto. De-

be usted ahora continuar la tarea. Riva Agüero, Torre Tagle y Berindoaga esperan su rehabilitación; y hay otros temas importantes de nuestra historia moderna, aún no explotados, dignos de su pluma, que para ser notados requieren estudio, meditación y el calor de la juventud. Acepte usted mis felicitaciones sinceras y justo aplauso. *José Toribio Polo.*

Lima, 21 de agosto de 1906. — Acabo de recibir su interesante trabajo, que ha venido á enriquecer la historia patria en un punto por demás sugestivo y relativamente poco explotado hasta hoy. Agradezco á usted, pues, muchísimo su envío. *José L. Madueño.*

Arequipa, 20 de agosto de 1906 — Me permitirá usted felicitarle por ese trabajo, que he leído con atención. Grandes deben haber sido los estudios que practicó usted sobre puntos tan importantes de la historia patria, y por esto el éxito es brillante. No dudo que encontrará usted la aprobación general, como en efecto lo merece. *Emilio Fetzer.*

Santiago, 3 de abril de 1907. — Has prestado un positivo servicio á la historia de América y muy especialmente á la del Perú, destruyendo aquella infundada creencia de la inacción peruana en las campañas de nuestra emancipación. *J. de Lama y Ossa.*

Ayacucho, 8 de setiembre de 1906. —Con muchísimo interés y atención he leído su folleto. Es un trabajo completo, exacto reflejo de su ilustración y civismo, por la demostración irrefutable que hace usted, con acopio de documentación, de que el Perú no fué indiferente á la causa de la Independencia americana y de que cupo á sus hijos desempeñar en ella papel importante. *L. Amat y León.*

Tarma, 29 de agosto de 1906. — Le digo con entera sinceridad que he quedado muy complacido con la lectura de su opúsculo. Con estilo propio y elegante y con intención marcadamente patriótica, pone usted las cosas en su lugar respecto á la magna empresa de nuestros antepasados. Nuestra historia casi no está escrita, y se valen de eso los historiadores de las repúblicas vecinas para falsear la verdad, dejándonos, en lo que á nuestra Independencia se re-

fiere, en condición de libertados por fuerza. Felizmente usted, con la inteligencia y laboriosidad que le distinguen, ha salido á la palestra. *Neptalí García.*

Lima, 1º de agosto de 1906. — Le dirijo, con motivo de su hermoso trabajo, muy sinceras, muy entusiastas felicitaciones. Esa es labor útil, de provecho, patriótica. *Ismael Portal.*

Lima, 12 de setiembre de 1906. — Ha colocado usted en el ápice los tópicos referentes al papel desempeñado por el Perú en la guerra de la Independencia americana, llamando la atencion que, en espíritu tan joven, henchido de entusiasmo y prendado del importante tema patriótico, la pasion no enturbie su criterio ni la imparcialidad deje de guiar un instante su pluma, al trazar las hermosas y sugestivas páginas en las que vindica usted la justicia para su patria. Las singulares prendas de historiador reflejadas en los elevados juicios que brillan en su estudio, me hacen esperar fundadamente que no está muy lejano el día en que escriba usted la historia del Perú con la serena elevacion y la galanura que exigen el arte y los dramáticos sucesos que le prestan tanto brillo y atractivo. Felicítole por su importante estudio, que debiera estar en manos de todos los maestros del Perú, como por el valor moral con que ha descorrido usted el velo que ocultaba la verdad histórica, que ha hecho usted resplandecer con talento y no poca erudición. Si se desencadenare alguna tempestad, no tema usted: la lucha por la verdad y la justicia agiganta y enaltece. *Agustín T. Whilar.* (*)

Esta obra viene á enriquecer la bibliografía nacional. Demuestra interés por dejar la verdad en su sitio, apela al testimonio de documentos originales que, dado el empeño del autor, son ahora muy fáciles de encontrar, y se desprende de ella el estudio profundo que el autor tiene hecho de nuestra historia. *El Comercio* de Lima.

---

[*] Estas últimas palabras de nuestro buen amigo el doctor Whilar, fueron un presentimiento. La tempestad, y en formas, á veces, sumamente graves, se desencadenó sobre nosotros, con la particularidad de que su estrépito resonó en el Perú, no en Chile, Colombia, Venezuela y el Ecuador, países en los cuales, no obstante los fueros de la justicia, podían nuestros escritos haber causado desagrado. Por eso, ya en legítima defensa, ya en muestra de gratitud, reproducimos algunas de las opiniones alentadoras que hemos merecido.

El ilustrado autor ha ejecutado la plausible labor, altamente honrosa para él y de reconocida necesidad patriótica, de extraer de las sombras de injusto olvido la venerada y gloriosa memoria de los esforzados campeones de la Independencia. *María J. Alvarado Rivera.* En *El Diario* de Lima.

Es este uno de aquellos libros que representa un poco más en la ímproba labor de quien fatiga su cerebro por enseñar lo que no saben muchos y no quieren saber algunos; pero en vano la modesta violeta se oculta entre sus hojas, creyendo que no se aperciba su fragancia. Sóbrio en palabras, moderado en ideas y, sobre todo, verídico, el autor ha trazado en breves líneas el cuadro de aquella epopeya. Nos da detalles desconocidos, nos narra proezas ignoradas y aprecia fría y serenamente los hechos. Su obra no es la de un cronista apasionado, sino la de un verdadero historiador. *E. V. J.* En el *Boletín del Ministerio de Guerra y Marina.*

Labor meritoria y eminentemente patriótica es la que ha llevado á cabo el autor con la publicación del libro de que me ocupo Con abundancia de libros y documentos extractados con fino criterio, prueba que las victorias de Pichincha, Junín y Ayacucho, que decidieron la Independencia del Ecuador y del Perú, se debieron, en gran parte, al denuedo de las tropas peruanas. Saca á luz hechos y episodios muy poco conocidos. Este libro está llamado á tener, debe tener, una ámplia circulación, sobre todo en los centros de Instrucción. ¡Ojalá su autor persevere en la hermosa senda de las investigaciones históricas y nos ofrezca nuevos frutos de su laboriosidad y competencia! *Carlos A. Romero.* En la *Revista Histórica* de Lima.

Ha realizado el autor obra de patriotismo y de reivindicación nacional al escribir esta obra, que nos restituye todos nuestros derechos y nos devuelve todas nuestras iniciativas. *Actualidades* de Lima.

Hemos leído este libro con la avidez que despierta cuanto con la patria ausente se relaciona, encontrando una labor seria, nutrida y eficaz para disipar ciertas nubes que, de vez en cuando, suelen cruzar por los campos de la historia

de la libertad americana. Vayan para el inteligente escritor nuestras más cordiales felicitaciones, que aplausos cosechará también en la República Argentina, donde hay tanto cerebro pensador y tanto corazón patriota. *Clorinda Matto de Turner*. En *Búcaro Americano* de Buenos Aires.

Quiero decir algo sobre un folleto que vio la luz pública en esta capital hace algunos meses, debido á una elegante pluma. El propósito de tan importante publicación tiende, entre otros fines, á levantar la memoria de algunos de nuestros hombres públicos que figuraron en la gran epopeya americana y que las pasiones de la época han hecho pasar á la historia con calificativos dolorosos. Es la primera vez, que sepamos, que en el Perú se trata de esta reparadora ocupación, por la que mandamos desde estas líneas á nuestro laborioso amigo nuestras más entusiastas y cordiales felicitaciones. *José A. de la Puente*. En *El Diario* de Lima.

Ligados al autor por vínculos de estrecha amistad y sentimientos de acendrado cariño, no parece que fuéramos los llamados á juzgar su obra; pero resalta tanto la verdad en los documentos exhibidos y es tan atrayente el tono que aquel emplea en su interesante relato, que no hemos podido evadirnos del contagio de su ardor patriótico. Empieza, como es natural, por la batalla de Pichincha, y con acopio de datos nos demuestra hasta la evidencia lo que ya estaba consagrado por el mismo Bolívar: que sin el auxilio de la división peruana, todo esfuerzo hubiera sido inútil. Al ocuparse de la batalla de Junín, cuya descripción descuella por su colorido y entusiasmo, nos hace desconocidas revelaciones. La batalla de Ayacucho está tratada de una manera magistral. Su narración es sobria y brillante. Allí, con colores vivísimos, nos presenta la varonil figura de La Mar, quien, al frente del ala izquierda, contribuyó con la division peruana al aniquilamiento de las aguerridas fuerzas de Valdez, sin la cual poderosa ayuda no hubiera sido posible consumar la victoria. *Teobaldo E. Corpancho*, en *El Comercio* de Lima.

PROEMIO

El hábil, ilustrado y perseverante organizador del Museo Histórico de Buenos Aires señor don Adolfo P. Carranza, ha impreso en un tomo, en calidad de publicación del referido Museo, la correspondencia del general don José de San Martín después que se radicó en Europa, donde falleció.

Evidente, más todavía, inestimable, es el nuevo servicio que el señor Carranza ha prestado á la historia de su país, así como á la de los demás países cuya Independencia fundó su insigne compatriota; pero advertimos en su folleto un notorio vacío: no se insertan las cartas cambiadas entre San Martín y el Presidente del Perú gran mariscal don Ramón Castilla, desde fines de 1848, hasta mediados de 1849.

Como tales cartas constituyen un alto título de honra para nuestra patria y una valiosísima documentación para la historia, resolvimos publicarlas en las presentes páginas.

Los comentarios intercalados son los mismos que aparecieron en el trabajo á que se dió lectura, en nuestro nombre, en la velada que el Ateneo de Lima celebró el 27 de setiembre de 1900, y decimos á que se dió lectura, pues no pudimos hacerlo nosotros por haber emprendido entonces un viaje al viejo Continente.

Era sencillo ampliar y detallar esos comentarios. Hemos preferido, sin embargo, no hacerlo, en gracia de la brevedad y para que no fuese mucha la distancia entre la aparición del opúsculo del señor Carranza y la del nuestro.

Quedan agregadas notas en que suministramos datos que es de suponer ofrezcan interés y en que planteamos algunas cuestiones que acaso revistan importancia.

Al final ponemos la lista, intencionalmente no muy abundante, de libros, periódicos y manuscritos utilizados en nuestra labor, deseosos de que presten á las personas estudiosas cierta facilidad bibliográfica.

San Martín gustaba de ocuparse en su correspondencia: la escribía de su mano, hasta que, en edad avanzada, contrajo una enfermedad á los ojos. Tenía un estilo claro y natural y una escritura apretada y limpia.

Castilla, soldado como San Martín casi desde la niñez, pero habiendo dispuesto de menos horas libres y también con menos afición que

aquel al estudio y á la lectura, acostumbraba, sobre todo en los asuntos reservados ó de trascendencia, escribir por sí mismo. Llenaba pliegos, muchas veces de la magnitud de papel de oficio, en líneas rectas y bastantes separadas unas de otras, con caracteres de tamaño mayor que el ordinario y, en ocasiones, enredados, no sólo por confusión en los rasgos, sino por las abreviaturas que usaba con frecuencia. ¡Qué vulgar resulta ya la versión de que no poseía cultura, de que su genio, sólo espontáneo, cáustico y bravío, carecía de hermosas y elocuentes manifestaciones! Hemos leído multitud de cartas de él, facilitadas varias y obsequiadas muchas por contemporáneos ó descendientes de contemporáneos suyos, amigos nuestros, y hemos visto reflejarse, en los conceptos, siempre elevados, y en el estilo, dotado aún de calor literario, la grandeza de su alma. Aduciremos una prueba. «Podrán — escribía al Prefecto de Huancavelica — podrán mis enemigos propalar acerca de mí lo que se les ocurra; pero jamás afirmarán con verdad que he sido inepto, injusto, ó que he manchado mis manos con el orín del metal».

Si un día la gratitud del Perú erige, en una de las plazas de Lima, como símbolo de su poder pasado y como esperanza de su poder futuro, una estatua al ilustre tarapaqueño, la frase

trascrita debería esculpirse, en el mármol del pedestal, con signos indelebles.

«El efecto más puro de la lectura de la historia — ha observado Gœthe — es la emoción que inspira». La deficiencia de nuestra pluma, al comentar y anotar las cartas de San Martín y Castilla, al acercar, con noble propósito, á través del tiempo y de la muerte, esos dos espíritus superiores que se comprendieron y se amaron, ¿privará á los lectores de sentir, en este caso, realizado por completo el pensamiento del poeta alemán?

CASTILLA Y SAN MARTIN

La gratitud de los pueblos, como la gratitud de los hombres, suele ser muy inestable. Las glorias nacionales, que significan la opresión vencida tras esfuerzo heróico, las notas más altas de la poesía, las líneas más esquisitas de la escultura, el toque más enérgico del pincel, las vibraciones más sonoras de la música, los conceptos filosóficos más profundos, las conquistas científicas más provechosas, han tenido casi siempre, en mayor ó menor escala, que experimentar el olvido, que cae como una loza de desaliento ó que engendra los desvaríos de la desesperación escéptica.

El juicio de la posteridad, por irónico destino, pronuncia sus veredictos sobre las tumbas. ¡No puede ya escucharlo el favorecido con él! ¡Nunca sabrá que, al fin, sus ideas fueron consideradas merecedoras de premio, que sus ensueños se realizaron, que su obra es amada y bendecida, que flota sobre su frente una aureola

que baña de resplandor sus pesares y sus luchas!

Nada tan triste como el ocaso de un grande hombre, en medio de la indiferencia pública; y nada tan satisfactorio para nuestro corazón de peruanos como demostrar que no participamos de esa indiferencia con el que, el 28 de julio de 1821, ha cerca ya de un siglo, proclamó á la faz del Universo que el Perú constituía una nación independiente, en mérito de la voluntad incontrastable de los pueblos.

No se trata de don José de San Martín en los días luminosos de su existencia, cuando le sonreía la fortuna y levantaba su espada ceñida de laureles. Se trata del desterrado voluntario, pobre, ciego, sin más amigos que sus recuerdos de valor y rectitud, ni más sostén que el débil brazo de su hija.

Entonces, única, rompiendo el silencio que le rodeaba, la voz del Perú llegó hasta él. ¡Cómo se sorprendería el abatido anciano al escucharla á manera de una vibración de bondad del corazón de los hombres, de un sonido de otros tiempos y otros mares, de un eco del joven y bello Continente nativo que él, próximo á la muerte, que le respetó en medio de los combates, había contribuído poderosamente á ornar con las galas de la libertad!...

Débese al gran mariscal don Ramón Castilla — figura culminante entre nuestros mandatarios, que á veces reclama la pluma de Plutarco — este timbre de honor para nuestro país. Elevado al solio presidencial, por vez primera,

el 20 de abril de 1845, inauguró — según en distinta ocasión lo hemos anotado (1) — una Administración en que comenzó á apreciarse el interés vital de la enseñanza popular, la importancia de las vías de comunicación, el porvenir de los ferrocarriles y de la navegación á vapor, la opulencia de las selvas amázonicas, el remoto pero trascendental influjo de la introducción de emigrantes europeos, la fórmula del crédito y del bienestar encerrada en la acertada recaudación é inversión de las rentas fiscales y la necesidad de una verdadera defensa nacional por mar y tierra. La posteridad repite la frase de Castilla: «Cuando Chile forme un batallón, formemos dos nosotros; cuando construya un buque de guerra, construyamos nosotros dos.»

Su espíritu, propenso á generosas expansiones, le trajo á la memoria á San Martín, establecido en Francia. No le había conocido personalmente (2), pero le admiraba, y deseó, entablando relación con él, hacerle sentir la gratitud de la nación cuyos destinos regía.

Escribióle una carta, á la que el héroe respondió en los siguientes términos:

Boulogne-sur-mer, Setiembre 11 de 1848.

Excmo. señor Presidente General D. Ramón Castilla.

Lima.

Respetable General y señor:

Su muy apreciable y franca carta de 13 de Mayo, la he recibido con la mayor satisfacción. Ella

no fué contestada por el paquete del mes pasado, en razón de no haber llegado á mi poder sino con un fuerte atraso, es decir, el 20 de Agosto, tres días después de la salida del paquete de Panamá.

Ud. me hace una exposición de su carrera militar bien interesante; á mi turno, permítame le dé un extracto de la mía. Como Ud., yo serví en el Ejército Español en la Península, desde la edad de 13 á 34 años, hasta el grado de Teniente Coronel de Caballería. En una reunión de americanos en Cádiz, sabedores de los primeros movimientos acaecidos en Caracas, Buenos Aires, etc., resolvimos regresar cada uno al país de nuestro nacimiento, á fin de prestarle nuestros servicios en la lucha que calculábamos se había de empeñar. Yo llegué á Buenos Aires á principios de 1813; fuí recibido por la Junta Gubernativa de aquella época, por uno de los Vocales con favor y por los dos restantes con una desconfianza muy marcada. Por otra parte, con muy pocas relaciones de familia en mi propio país y sin otro apoyo que mis deseos de serle útil, sufrí este contraste con constancia, hasta que las circunstancias me pusieron en situación de disipar toda prevención y poder seguir sin trabas las vicisitudes de la guerra de la Independencia. En el período de diez años de mi carrera pública, en diferentes mandos y estados, la política que me propuse seguir fué invariable en dos solos puntos, y la suerte y circunstancias, más que el cálculo, favorecieron mis miras, especialmente en la primera, á saber: la de no mezclarme en los partidos que alternativamente dominaron en aquella época en Buenos Aires, á lo que contribuyó mi ausencia de aquella capital por el espacio de nueve años.

El segundo punto fué el de mirar á todos los Estados Americanos en que las fuerzas de mi mando penetraron, como Estados hermanos, interesados to-

dos en un santo y mismo fin. Consecuente con este justísimo principio, mi primer paso era hacer declarar su Independencia y crearles una fuerza militar propia que la asegurase.

He aquí, mi querido General, un corto análisis de mi vida pública seguida en América. Yo hubiera tenido la más completa satisfacción habiéndole puesto fin con la terminación de la guerra de la Independencia en el Perú, pero mi entrevista en Guayaquil con el general Bolívar me convenció (no obstante sus protestas) de que el solo obstáculo para su venida al Perú con el Ejército de su mando, era la presencia del general San Martín, á pesar de la sinceridad con que le ofrecí ponerme bajo sus órdenes con todas las fuerzas de que yo disponía.

Si algún servicio tiene que agradecerme la América es el de mi retirada de Lima, paso que no sólo comprometía mi honor y reputación, sino que me era tanto más sensible, cuanto que conocía que con las fuerzas reunidas de Colombia y del Perú, la guerra de la Independencia hubiera sido terminada en todo el año 23. Pero este costoso sacrificio y el no pequeño de tener que guardar un silencio absoluto (tan necesario en aquellas circunstancias) de los motivos que me obligaban á dar este paso, son esfuerzos que Ud. podrá calcular y que no está al alcance de todos el poderlos apreciar. Ahora sólo me resta, para terminar mi exposición, decir á Ud. las razones que motivaron el ostracismo voluntario de mi patria.

De regreso de Lima fuí á habitar una chácara que poseo á inmediaciones de Mendoza. Ni este absoluto retiro, ni el haber cortado con estudio todas mis antiguas relaciones, y sobre todo, la garantía que ofrecía mi conducta, desprendida de toda facción ó partido en el trascurso de mi carrera pública, pudieron ponerme á cubierto de las desconfianzas del Gobierno que en esa época existía en

Buenos Aires: sus papeles ministeriales me hicieron una guerra sostenida, exponiendo que un soldado afortunado se proponía someter la República al régimen militar y sustituir este sistema al orden legal y libre. Por otra parte, la oposición al Gobierno se servía de mi nombre, y sin mi conocimiento ni aprobación, manifestaba en sus periódicos que yo era el solo hombre capaz de organizar el Estado y reunir las provincias que se hallaban en disidencia con la capital. En estas circunstancias me convencí de que, por desgracia mía, había figurado en la revolución más de lo que yo había deseado, lo que me impediría poder seguir entre los partidos una línea de conducta imparcial; en consecuencia, y para disipar toda idea de ambición á ningún género de mando, me embarqué para Europa, en donde permanecí hasta el año 29, en que, invitado, tanto por el Gobierno como por varios amigos que me demostraban las garantías de orden y tranquilidad que ofrecía el país, regresé á Buenos Aires. Por desgracia mía, á mi arribo á esta ciudad, me encontré con la revolución del general Lavalle, y sin desembarcar, regresé otra vez á Europa, prefiriendo este nuevo destierro á verme obligado á tomar parte en sus disensiones civiles. A la edad avanzada de 71 años, con una salud enteramente arruinada y casi ciego por la enfermedad de cataratas, esperaba, aunque contra todos mis deseos, terminar en este país una vida achacosa; pero los sucesos ocurridos desde Febrero han puesto en problema donde iré á dejar mis huesos, aunque por mí, personalmente, no trepidaría en permanecer en este país, pero no puedo exponer mi familia á las vicisitudes y consecuencias de la revolución.

Será para mí una satisfacción entablar con Ud. una correspondencia seguida, pero mi falta de vista me obliga á servirme de mano agena, lo que me contraría infinito, pues acostumbrado toda mi vida á es-

cribir por mí mismo mi correspondencia particular, me cuesta un trabajo y dificultad increíbles dictar una carta, por falta de costumbre; así espero que Ud. dispensará las incorrecciones que encuentre.

Los cuatro años de orden y prosperidad que, bajo el mando de Ud., han hecho conocer á los peruanos las ventajas que por tanto tiempo les eran desconocidas, no serán arrancados fácilmente por una minoría ambiciosa y turbulenta. Por otra parte, yo estoy convencido de que las máximas subversivas que, á imitación de Francia, quieren introducir en ese país, encontrarán en todo honrado peruano, así como en el Jefe que los preside, un escollo insuperable: de todos modos, es necesario que los buenos peruanos, interesados en sostener un gobierno justo, no olviden la máxima de que más ruído hacen diez hombres que gritan, que cien mil que están callados. Por regla general, los revolucionarios de profesión son hombres de acción y bullangueros; por el contrario, los hombres de orden no se ponen en evidencia sino con reserva; la revolución de Febrero en Francia ha demostrado esta verdad muy claramente, pues una minoría imperceptible y despreciada por sus máximas subversivas de todo orden, ha impuesto, por su audacia, á treinta y cuatro millones de habitantes, la situación crítica en que se halla este país.

El trascurso del tiempo, que parecía deber mejorar la situación de la Francia después de la revolución de Febrero, no ha producido ningún cambio, y continúa lo mismo ó peor, tanto por los sucesos del 15 de Mayo y los de Junio, como por la ninguna confianza que inspiran, en general, los hombres que en la actualidad se hallan al frente de la Administración. Las máximas de odio infiltradas por los demagogos á la clase trabajadora, contra los que poseen; los diferentes y poderosos partidos en que

está dividida la nación; la incertidumbre de una guerra general, muy probable en Europa; la paralización de la industria y el aumento de gastos para un Ejército de quinientos cincuenta mil hombres; la disminución notable de las entradas y la desconfianza en las transacciones comerciales, han hecho desaparecer la seguridad, base del crédito público. Este triste cuadro no es el más alarmante para los hombres políticos del país: la gran dificultad es alimentar, en medio de la paralización industrial, un millón y medio ó dos millones de trabajadores que se encontrarán sin ocupación en el próximo invierno y privados de todo recurso de existencia. Este porvenir inspira una gran desconfianza, especialmente en París, donde todos los habitantes que tienen algo que perder desean ardientemente que el actual estado de sitio continúe, prefiriendo el Gobierno del sable militar á caer en poder de los partidos socialistas. Me resumo: el estado de desquicio y trastorno en que se halla Francia, igualmente que una gran parte de Europa, no permite fijar las ideas sobre las consecuencias y desenlace de esta inmensa revolución, pero lo que presenta más probabilidades en el día es una guerra civil, la que será difícil de evitar, á menos que, para distraer á los partidos, se recurra á una guerra europea, acompañada de la propaganda revolucionaria; medio funesto, pero los hombres de partido no consultan sus consecuencias.

Un millón de gracias por sus francos ofrecimientos. Yo los creo tanto más sinceros cuanto son hechos á un hombre que, por su edad y achaques, es de una entera nulidad; yo los acepto para una sola cosa, á saber, rogar á Ud. que los alcances que resultan de los ajustes de mi pensión, hechos por esas oficinas, puedan, si es de justicia, ser reconocidos por el Estado, pero con la precisa circunstancia de

que nada será satisfecho hasta después de mi fallecimiento, en que mis hijos encuentren este cuerpo de reserva para su existencia. Esta carta es demasiado larga para un Jefe que tiene que ocuparse de asuntos de gran tamaño: en las subsiguientes tendré presente esta consideración.

Al demostrar á Ud. mi agradecimiento por los sentimientos que me manifiesta en su carta, reciba Ud., mi apreciable General, mis votos sinceros porque el acierto presida á todas sus deliberaciones, permitiéndome al mismo tiempo tenga la honra de titularse amigo de Ud. su servidor q. s. m. b.

José de San Martín.

Llamamos la atención hacia el párrafo en que, con la altiva delicadeza que fué el fondo de su carácter, acepta San Martín el espontáneo ofrecimiento de Castilla de que el Perú le reconociese la pensión á que tenía derecho, devengada desde que salió de Lima el 20 de setiembre de 1822.

A cuánto ascendió la pensión, no nos atrevemos á asegurarlo. El teniente general don Bartolomé Mitre (3) señala la suma de 12.000 pesos anuales, como fijada en la resolución de nuestro Congreso del propio año por la que se votó una acción de gracias á San Martín. Nada hallamos, sin embargo, en su texto, relativo á cantidad (4); ni tampoco en el de las leyes nombrándole generalísimo de las armas del Estado, insistiendo en tal nombramiento — que él no declinaba como un título y sí «en cuanto á ejercer el amplio poder que envolvía» — y confiriéndole, junto con excepcionales distinciones,

el dictado de «Fundador de la libertad del Perú.» (5)

El dato más preciso lo suministra la última ley, que le autoriza para gozar «del sueldo que anteriormente disfrutaba», mientras, «á semejanza de Washington, se le asigna una pensión vitalicia.» En las colecciones oficiales no figuran en la materia otros actos legislativos, lo que induciría á presumir que la liquidación ordenada por Castilla se basó en la asignación de 30.000 pesos anuales que percibía el general en jefe del ejército libertador al ascender á la categoría de gobernante de nuestra naciente República, si esa cantidad no fuese demasiado subida.

Desde el punto de vista de las rectificaciones históricas, tiene importancia que San Martín advierta que prestó servicios en el ejército español, en la Península, desde la edad de trece años; que llegó á Buenos Aires á principios de 1813; y que uno de los vocales de la Junta Gubernativa le dispensó su favor, al paso que los dos restantes sintieron hacia él marcada desconfianza. Sus biógrafos relatan que no había cumplido doce años cuando colgó de sus hombros los cordones de cadete del regimiento de Murcia; que la fragata *George Canning*, que le condujo á la patria y á la gloria, arribó á Buenos Aires en marzo de 1812; y ni en Vicuña Mackenna (6), citado frecuentemente por Mitre como uno de los escritores concienzudos que se han ocupado de San Martín, ni en el mismo Mitre, cuyo hermoso libro es un monumento de laboriosidad, de documen-

tación, con frecuencia de criterio y á veces de estilo (7), se descubre la huella de las dificultades que suscitó la presencia del joven militar.

Los dos primeros hechos resisten mayor análisis: acaso San Martín, bajo el peso de los años, incurrió en leves inexactitudes (8). No así el concerniente al Gobierno de las Provincias Unidas, aunque está mal aplicado el nombre de *Junta Gubernativa* al triunvirato de Chiclana, Posso y Sarratea, que había ya reemplazado, en 1812, al Cuerpo dirigente que brotó del plebiscito de 25 de mayo de 1810, fecha clásica para los argentinos.

Todos admiten que San Martín, á su venida de España, era un soldado sin relaciones ni apellido conocido. Alvear, su compañero de la Logia de Lautaro, en Cádiz, no omitió lanzar á los cuatro vientos la manera cómo le apoyó y obtuvo «que se le abriera la puerta del mando» en su profesión. (9) Falta, conforme lo revela la carta que comentamos, indagar las resistencias con que tropezó por parte de sus compatriotas; averiguar quienes se colocaron de su lado, quienes se le opusieron y el motivo del buen éxito que le acompañó, al punto de que, á los ocho días de encontrarse en la capital, le fuera encomendada la organización de esos Granaderos á caballo que, sin la traición del Callao en 1824, serían en la historia de América lo que en la griega la Legión Sagrada de Epaminondas ó en la de las campañas napoleónicas la Vieja Guardia.

La famosa entrevista de Guayaquil, que decidió de la suerte de las antiguas colonias, cesó

de ser un enigma, un objeto de inducciones, deducciones y falsedades, ó una escena cuyo velo levantaron á medias ciertos contemporáneos, que no penetraron, ni penetrar podían, la esencia del tema sobre que versara, desde que el capitán francés G. Lafond de Forey imprimió, en 1844, su obra *Voyages dans les deux Amériques*. Insertó en ella una carta, enteramente ignorada, que San Martín dirigió á Bolívar el 29 de agosto de 1822 (10), y que equivale al acta escrita y aceptada de la conferencia entre los dos grandes hombres. La reproduce íntegra Mitre, en calidad de documento justificativo. (11)

Brilla ahí, claro, el propósito del vencedor de Chacabuco de aliarse sinceramente al vencedor de Boyacá, á fin de romper unidos las cadenas del Virreinato, que separados hubieran también roto, más á costa de la larga, peligrosa y sangrienta lucha que sobrevino después. «La Independencia de América es irrevocable — dice San Martín —; pero la prolongación de la guerra causará la ruina de sus pueblos, y es un deber sagrado para los hombres á quienes están confiados sus destinos evitarles tamaños males». Y como si no fueran bastantes semejantes ideas, extrañas en un caudillo de espada y de acción, ahí brillan, además, estas palabras, que llevan á la contemplación de la sublimidad moral: «Mi partido está tomado. He convocado el primer Congreso del Perú, y al día siguiente de su instalación, me embarcaré para Chile, convencido de que mi presencia es el solo obstáculo que le impide (á Bolívar) venir

al Perú con el ejército de su mando. (12) Para mí hubiera sido el colmo de la felicidad terminar la guerra de la Independencia bajo las órdenes de un general á quien la América debe su libertad. El destino lo dispone de otro modo, y es preciso conformarse! .... Los sentimientos que expresa mi carta quedarán sepultados en profundo silencio; si llegasen á traslucirse, los enemigos de nuestra libertad podrían prevalerse para perjudicarla y los intrigantes y ambiciosos para atizar la discordia.»

La carta á Castilla ocupa el segundo lugar entre las fuentes históricas esclarecedoras de la entrevista. Trazada en la serenidad del retiro de la vida pública, cuando Bolívar se había despedido ya del mundo, en un rincón de Colombia, sintiendo en sus postrimerías el sabor amargo del desengaño y el aislamiento político fruto de sus arrebatos y de sus errores, San Martín confirma y acentúa en ella, empleando conceptos más positivos, la carta que publicó Lafond. (13)

«Si algún servicio tiene que agradecerme la América, es el día de mi retirada de Lima.» Intima y sugestiva confesión que nos presenta la posibilidad, acaso simplemente hipotética, de que Bolívar se empeñase con las tropas de San Martín en una contienda fratricida, que hubieran aprovechado los españoles, si no se le dejaba seguir los rumbos de sus ensueños meridionales!

Ofrecen interés los detalles de su viaje á Europa que San Martín comunica á Castilla, pues comparándolos con los que traen los historia-

dores, resultan de relativa novedad. Insistiremos en que, si se presentó en la rada de la capital argentina, trascurridos cinco años de ostracismo, fué en virtud de la invitación del Gobierno y de varias personas que se inspiraban en el decoro y en el porvenir del país; y agregaremos que no desembarcó, regresando rápidamente á Francia. (14)

Ni una línea consagra á su proyecto de monarquía, cuya existencia, negada en una época, nadie negaría en la actualidad. Basta á comprobarla el pliego de instrucciones que recibieron don Juan García del Río y don Diego Paroissien para buscar en las naciones europeas un príncipe que se coronara soberano en Lima, instrucciones que quedaron desautorizadas, dos meses después de la instalación del Congreso Constituyente, por una ley expresa, obtenida con meritorio afán por la mayoría republicana.

Opinamos con don Ricardo Palma que aquel proyecto provenía de una conciencia honrada. Para San Martín, el Perú, centro de las tradiciones realistas, «con una gran copia de títulos de Castilla, que daban á la capital del Virreinato el boato y exterioridades de una pequeña corte, mal podía romper en un instante con su pasado y hábitos de tres siglos. La transición era demasiado brusca.» (15) Un magistrado, reliquia de los días en que se luchó por formarnos patria, figurando él en preferente fila entre los revolucionarios más convencidos y audaces, el doctor don Francisco Javier Mariátegui, ha negado que hubiera ese medio favorable al establecimiento de un trono. «En Lima no han

existido jamás ideas ni creencias aristocráticas — son sus palabras. Existían modales finos, decencia, costumbres que probaban lo adelantados que los limeños estaban en la cultura y civilización; pero ideas y creencias aristocráticas, nó. De tener nobles y decentes maneras, á estar preparados á recibir rey, hay una distancia inconmensurable.» (16)

Podía equivocarse San Martín al apreciar las condiciones del Perú, mas en tal caso se equivocaba de buena fe. No obcecado por el provecho particular, cuyos fáciles senderos desconoció siempre, sus esfuerzos se concretaron á que el Estado que había creado adquiriese una forma de Gobierno que garantizase su estabilidad futura. Y tal es el primordial deber de los hombres dirigentes.

Aprovecharemos otra ocasión para profundizar tan importante punto.

Castilla contestó así al ilustre proscrito:

Señor General don José de San Martín.

Lima, Noviembre 13 de 1848.

Muy querido General y distinguido amigo:

Verdadera satisfacción he recibido con la lectura de la carta de 11 de Setiembre con que ha querido U. favorecerme.

Muy franca, leal y digna del desprendimiento de Ud. encuentro la relación que me hace de su vida pública, y muy particularmente en lo referente á los importantes servicios que prestó á la Independencia americana, de que antes tenía el gusto de estar al corriente. Los que acometen una empresa, por lo

general, cosechan solamente las privaciones y riesgos que hay que correr para darle cima; pero Ud. ha sido feliz, porque mirando con ojos filosóficos los sucesos que se han desarrollado en América desde que dejó las playas del Perú, goza ahora de la satisfacción que da una conciencia tranquila y un procedimiento noble y desprendido, por el que tiene la gratitud de la mayoría de los Estados Sud-americanos.

Con gusto vería la elección que hiciera Ud. del Perú para pasar en él, de un modo tranquilo y en medio de verdaderos amigos, el último tercio de su vida, si se resolviese á dejar la Europa, teatro de escándalos y desórdenes.

Todas las liquidaciones de las oficinas de Hacienda hechas de la asignación que tiene Ud. señalada en el Tesoro Peruano, han sido mandadas reconocer en el acto como deuda nacional, y si alguna hubiese pendiente, dispondré se haga lo mismo, para cumplir los deseos que sobre esto me manifiesta.

Desde que mando el país, ha recibido el apoderado de Ud. cada mes, de mano del habilitado de la Inspección General, su haber que no dudo habrá remitido á Ud.

A fin de evitar á Ud. la especie de mortificación que le ha causado no poderme escribir de su puño, me valgo ahora de otra mano, y le ruego que no deje de dirigirme sus cartas con frecuencia, porque esto lo mirará como un servicio distinguido su muy decidido amigo y servidor

RAMÓN CASTILLA.

La promesa del Presidente, indudable intérprete, al formularla, de la República entera, estaba cumplida. Lo adeudado á San Martín le

era reconocido como crédito nacional, y su apoderado entraba en posesión en Lima, mes á mes, de las correspondientes entregas. (17)

El suelo del Perú, hollado por la ingratitud extranjera, pero que nunca tuvo que avergonzarse de su propia ingratitud, se le ofrecía además, á San Martín, como el único lugar de América en que — usando su desconsolada frase — «podía dejar sus huesos.» ¡Ay de los Scipiones de todos los tiempos!

«Teatro de escándalos y desórdenes», denomina Castilla, severa y curiosamente, á la Europa de entonces.....

Un día después de firmar la carta anterior nuestro primer mandatario, volvía á escribirle su noble amigo:

Excmo. señor General D. Ramón Castilla.

Boulogne-sur-mer, 14 de Noviembre de 1848.

Mi respetado General y amigo:

Por el paquete de Setiembre tuve el gusto de escribir á Ud. contestando á su muy apreciable de 13 de Mayo, cuya carta le dirigí directamente; mas ahora lo verifico por conducto del coronel Beltrán, Secretario de la Legación Peruana en Londres, y creo que por el mismo sería el más seguro y pronto para recibir sus comunicaciones. No vaya Ud. á creer por esto que yo le exija contestación á mis cartas (á pesar de lo satisfactoria que me será siempre su correspondencia), pues convencido por la experiencia de las graves ocupaciones que absorberán su tiempo, le ruego que no se tome esta incomodidad.

La situación, en lo general, de este viejo Continente, sigue en el mismo estado de agitación que

anuncié á Ud. en mi anterior; sin embargo, la última revolución acaecida en Viena y la represión sangrienta sobre esta capital por las tropas imperiales, puede causar alguna mutación en la política de los gobiernos monárquicos de Europa, aunque en mi opinión no creo que esta se extienda á retirar las concesiones constitucionales que los pueblos han obtenido este año.

De todos modos, resta la gran cuestión del socialismo, cuestión vigente y que los hombres de desorden entretienen en las masas, tanto por los clubs como por millares de panfletos. Por lo respectivo á la Francia, una gran crisis se prepara en la elección del Presidente, que debe realizarse el 10 del mes entrante. Los diferentes partidos que trabajan el país se van á encontrar en presencia, y del choque pueden resultar complicaciones muy serias, con tanto más motivo, cuanto que el carácter nacional no está acostumbrado, como el de los americanos del Norte, á la observancia de la Constitución.

He visto con sentimiento el movimiento ejecutado por el general Iguaín; pero al mismo tiempo he tenido la satisfacción de ver su pronta represión. Esto prueba que en el Perú el reino de la ley es comprendido por los ciudadanos, y que los perturbadores se estrellarán contra un Gobierno legal y justo: yo felicito á Ud. por este feliz resultado, y no dudo que él contribuirá muy eficazmente á asegurar el orden y las ventajas que su Administración ha hecho conocer á los peruanos.

Adiós, mi apreciable General. Con sentimiento de aprecio y amistad se repite de Ud. su afectísimo servidor, q. b. s. m.

José de San Martín.

Entiendo que el general Iturregui, amigo distinguido de San Martín (18), era á la sazón jefe de nuestra Legación en Francia, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. El señor Beltrán, á quien cupo la suerte de ser intermediario en esta correspondencia, tenía ya antecedentes en la carrera diplomática: formó parte con don Bonifacio Lazarte (en un principio fué nombrado Secretario don José Fabio Melgar) de la Legación de don Felipe Pardo á Chile y España en 1836.

Hay un vacío. No conocemos una carta de Castilla, contestada por la que pasamos á trascribir, en que San Martín expresa su agradecimiento:

Excmo. señor Presidente, General D. Ramón Castilla.

Boulogne-sur-mer, 15 de Abril de 1849.

Mi apreciable General y amigo:

Por el paquete pasado he recibido (con atraso) su favorecida de 13 de Enero, lo que me impidió contestarla por el correspondiente del mes de Marzo; ahora lo verifico, tributando á Ud. las más expresivas gracias por sus francos ofrecimientos, así como por la pronta terminación de los créditos de mi pensión, que Ud. me anuncia.

El inminente peligro que amenazaba á la Francia (en lo más vital de sus intereses), por los desorganizadores partidos terroristas, comunistas y socialistas, todos reunidos con el único objeto de desquiciar, no sólo el orden y civilización, sino también la propiedad, religión y familia, han contribuído muy

eficazmente á causar una reacción formidable en favor del orden: así es que se esperan con confianza las próximas elecciones de Asamblea legislativa, que no sólo afirmarán la seguridad de la Francia, sino que influirán con su ejemplo en el resto de la Europa, la que continúa con agitaciones y complicaciones que sólo el tiempo podrá calmar.

Ud. verá por los papeles públicos terminada la guerra del Piamonte con el Austria en una campaña de cuatro días, y la abdicación del rey Carlos Alberto, acaecimiento que no tiene ejemplo en la historia. El Emperador de Austria sostiene la sangrienta guerra contra la Hungría, con alternativas diferentes, pero la cooperación de la Rusia en favor del primero, hará inclinar la balanza por la fuerza numérica. Las hostilidades han dado principio entre la Dinamarca y la Alemania, y ésta última sigue tocando inmensas dificultades para reunir un centro común que dé impulsión á la diversidad de intereses encontrados de tantos y tan desiguales Estados de que se compone esa Federación.

La confianza empieza á manifestarse; sin embargo, se cree con fundamento que aún debe trascurrir largo tiempo antes de poder cicatrizar las heridas que la última revolución ha causado en la propiedad, industria y comercio de este país.

Creo que para evitar el atraso de sus cartas sería el mejor conducto el de la Legación del Perú en Londres, por el que yo le incluyo á Ud. la presente.

Goce Ud. de salud cumplida y termine el período de su mando con toda felicidad y acompañado del justísimo reconocimiento de sus compatriotas. Es todo lo que desea á Ud. este su reconocido amigo y servidor

José de San Martín.

Nuevo y sensible vacío. No hemos logrado ver la carta que, con fecha 15 de febrero de 1849, dirigió San Martín á Castilla, y de la que éste acusó recibo oportunamente, contestándola en la forma que sigue:

Excmo. señor General D. José de San Martín.

Lima, Mayo 26 de 1849.

Mi respetable General y amigo:

Sin embargo del limitado tiempo que me dejan las tareas públicas, para llenar en parte las confidenciales, especialmente las que respectan á Ud., me es satisfactorio colocarlo en el lugar más preferente. Tengo el honor de anticipar esta carta que caminará por el Paquete del 19 de Junio próximo, con la cual voy á contestar su apreciable de 15 de Febrero último, por haber únicamente acusado su recibo el 19 del que espira.

Muy sensible me es saber por su estimada citada carta que, á consecuencia de la instabilidad de la paz en Francia y de la confirmación de su enfermedad á la vista, nos priva Ud. de la satisfacción de verle entre nosotros durante sus días. Quizá restableciéndose la primera y mejorando la segunda en este último tercio de mi período constitucional, se resigne Ud. á vivir en un país que, aunque pequeño por su reducida población, es sincero amador de Ud. por los servicios que le debe como á su caudillo en la lucha de la Independencia.

Antes de haber castigado al general Iguaín por el crimen de conspiración que cometió en Julio del anterior, el 21 de Febrero último fué sofocada, sin una gota de sangre, una segunda conspiración capi-

taneada por los generales San Román y Torrico, y de acuerdo con Ballivián y Flores, que no pueden conformarse con la pérdida de sus presidencias ni con la continuación de la paz de que tienen positiva necesidad estos pueblos. Felizmente descubierto el plan, en cuyo desarrollo el Perú habría perdido su nacionalidad, nos proponemos destruirlo, si no para siempre, á lo menos por mucho tiempo.

Con tal motivo fué que convoqué un Congreso extraordinario que del 11 al 12 de junio próximo quedará instalado. Espero fundadamente que este Cuerpo, no obstante, como Ud. sabe, que el mayor número de los de su clase son propensos á los desórdenes, ayudará al Gobierno á la conservación de la paz pública, bien precioso que por mi parte me propongo mantener á todo trance, apoyado en los buenos peruanos que conocen demasiado la magnitud de la tempestad que acaban de conjurar.

Principalmente los marinos franceses, obstáculo de la cesación de la guerra en el Río de la Plata y de su prosperidad, que no puede haber sin paz, han cuasi intervenido con su conducta parcial en favor de los enemigos del Perú y Bolivia, trayendo á bordo de sus buques al General Ballivián. Los ingleses han observado una conducta diversa y perfectamente neutral.

Aún cuando estos pueblos, infantes en la carrera de las naciones, marchan de obstáculo en obstáculo hacia el objeto que se han propuesto alcanzar, nos prometemos que, fijando su atención en el tiempo perdido, obren en el sentido que más convenga á sus intereses en toda la extensión de la palabra. Yo, por mi parte, he jurado continuar exclusivamente dedicado, en todo el tiempo que me resta de mando constitucional, á la consecusión de aquel objeto.

En mi carta del 13 me tomé la libertad de llamar la atención de Ud. sobre otro diverso é importante objeto: hablo del estandarte de Pizarro y del expediente de Santa Rosa de Lima, que cuando Ud. se retiró del Perú llevó consigo, como recompensa más distinguida á los servicios que Ud. había prestado á esta República.

Suponiendo, como debo suponer, que Ud. quiso poseer aquellos trofeos por un tiempo determinado, ó á lo más durante sus días, que celebraría fuesen perdurables, y tomándome la confianza de ser intérprete de su voluntad, que siempre juzgué honrosa y amigable al Perú, creo que Ud. recibirá con agrado mi indicación, y se servirá decirme su opinión y última disposición respecto al estandarte de Pizarro y expediente de Santa Rosa, que creo deben volver á esta República, si no antes, inmediatamente después de los días de Ud.

Rogando á Ud. dispense la franqueza que he usado al hablarle de un asunto que para otros era concluído por el silencio que han guardado acerca de él, me repito de Ud. afectísimo amigo y obsecuente servidor

RAMÓN CASTILLA.

Como se ve, habiéndole hablado San Martín, en carta del 14 de noviembre, del movimiento subversivo del general Iguain, Castilla se ocupa de él y del iniciado por los generales San Román y Torrico, á quienes atribuye connivencias, contrarias á nuestra nacionalidad, con los ex-Presidentes de Bolivia y Ecuador, respectivamente, generales Ballivián y Flores. (19)

De fina pero terminante manera le insinúa, en fuerza de consideraciones patrióticas, la devolución del expediente de canonización de Santa Rosa y del estandarte denominado de Pizarro, el cual obsequió al Protector el Ayuntamiento de Lima. (20)

San Martín dió esta respuesta:

Excmo. señor General D. Ramón Castilla.

Boulogne-sur-mer, 15 de Julio de 1849.

Mi respetable General y amigo:

La muy apreciable de U. de 13 de Mayo próximo pasado la he recibido y tengo la satisfacción de contestarla.

Ya había visto por los papeles públicos la tentativa revolucionaria que U. me anuncia, es decir, volver á sepultar al Perú en el cúmulo de males que por más de veinte años ha sufrido. Felicito á U. por la feliz terminación de este grave incidente, con tanto más motivo, cuanto que se ha realizado sin la menor efusión de sangre.

Doy á U. infinitas gracias por el decreto que ha tenido á bien dar á mi favor, para la liquidación de mi pensión, desde el 1.º de Enero de 1832 hasta fin de Diciembre de 1845. No dudo que mi apoderado practicará las demás diligencias de justificación á que se refiere el citado decreto.

Aguardo la comunicación que U. me anuncia para el próximo paquete, relativa al estandarte de Pizarro y expediente de Santa Rosa de Lima.

Creo haber prevenido los deseos que supongo en U., y cuando conteste á la dicha comunicación,

le remitiré copia legalizada de los documentos que justifican el modo cómo este estandarte vino á mi posesión.

Por lo respectivo al expediente de Santa Rosa de Lima, ignoro absolutamente todo lo relativo á este particular.

En el trascurso de más de mes y medio, el aspecto de la Europa ha cambiado de un modo inesperado. Las revoluciones alarmantes de Sajonia, Gran Ducado de Baden y el Palatinado, han sido dominadas por la fuerza de las armas. Estos sucesos han adquirido á los gobiernos de Alemania un ascendiente moral y efectivo, encontrando un sólido apoyo entre los hombres de orden y contra la propaganda de los anarquistas. La Italia, igualmente sumisa toda ella, por la toma de la capital de la Cristiandad, último punto en que se habían reunido los principales demagogos de la Europa, presenta un porvenir tranquilo.

La Francia, con el golpe que los socialistas y demás partidos extremos han sufrido el 13 del pasado, presenta en el día más garantías de tranquilidad, sin que por esto pueda asegurarse la permanencia de ésta por largo tiempo, visto el carácter inquieto de esta nación y los diferentes partidos que la trabajan.

Mis deseos en favor de U. son siempre los mismos, es decir, que concluya el período de su agitado mando, dejando á su sucesor el Perú próspero y feliz. Con estos sentimientos se repite de U. su reconocido amigo

José de San Martín.

P. S. — Me dice U. haberme remitido unas gacetas que no he recibido, á menos que no sea un voluminoso pliego, cerrado como una carta, por cuyo porte me pedían en el correo 28 pesos fuertes, y que

no quise recibir creyendo fuesen impresos, como ya me ha sucedido varias veces: si otra vez tiene U. la bondad de remitirme algunos impresos, prevengo á U. lo haga poniendo solamente bandas, de modo que pueda verse son gacetas.

Alúdese á una carta de Castilla de 13 de mayo, que no puede ser otra que la citada por el Presidente en el antepenúltimo párrafo de la de 26 del mismo mes, que he dejado trascrita. Falta igualmente esa carta en esta correspondencia.

Manifiesta San Martín que nunca estuvo en su poder el expediente de Santa Rosa, de lo cual deben tomar nota los investigadores de archivos.

El estandarte del conquistador extremeño, sí reconoce que lo conserva. Seguramente en vista de lo expuesto por Castilla, en la carta de 26 de mayo, que llegó á Boulogne con posterioridad á la fecha en que fué escrita la que precede, resolvió su devolución al Gobierno del Perú, la cual tuvo efecto al darse cumplimiento á sus disposiciones testamentarias. El doctor don Pedro Gálvez, representante nuestro en Francia, recibió, en una sencilla y significativa ceremonia, el 21 de setiembre de 1851, de manos del señor Balcarce, esposo de la amada hija del héroe, el pedazo de histórica tela que simbolizaba la destrucción del imperio incásico.

El turbión revolucionario arrastrólo años después en Lima, y nada sabemos de su paradero.

Hoy le cabría honroso lugar en el Museo de Historia Nacional.

También en la presente carta, como en las anteriores, lleva San Martín su pluma hacia la política europea, que era natural le preocupase; siendo explicable su afán noticioso por la carencia entonces de la rápida comunicación postal y del cable submarino. En todo lo que ha dicho y dice sobre el particular, se nota su apego á los Gobiernos fuertes, más ó menos surgidos del sufragio, y su desvío, su repugnancia por los desbordes populares, cualesquiera que sean los principios que proclamen ó los fines que se propongan conseguir.

Después de relatar el asesinato del general Solano, marqués del Socorro, en Cádiz, por el pueblo injustamente enfurecido, á raíz de la jornada de Madrid del 2 de mayo de 1808 (21), observa Mitre: «Esta trajedia sangrienta, en que el mismo San Martín fué actor, y hubo de ser víctima, no se borró jamás de su memoria. Ella determinó, sin duda, muchas de sus resoluciones políticas en lo sucesivo. Desde entonces, no obstante su sincero amor á la libertad humana, miró con horror profundo los movimientos desordenados de las multitudes y los Gobiernos que se apoyaban en ellos. Pensando que el gobierno de este mundo pertenece á la inteligencia apoyada en la fuerza morigerada, formó parte de su credo político la máxima de que todo debe hacerse para el pueblo, pero subordinándolo á la disciplina.»

Me permito agregar que las ideas de San Martín, vagas é indecisas, cobraron la robustez

que podía hacerlas prácticas cuando el autoritario y hábil Ministro don Bernardo Monteagudo, reaccionando sobre la propaganda audazmente radical del *Mártir ó libre*, su periódico de Buenos Aires, se irguió al lado del Protector como un coloso, pronto á anonadar los gérmenes de republicanismo que crecían más en el corazón que en el cerebro de la parte joven de la generación de la Independencia.

El agradecimiento del eminente argentino se manifiesta de nuevo, contrayéndose al decreto supremo expedido por Castilla en que, previa liquidación y tomando en cuenta lo ya abonado, se otorga á aquel la facultad de cobrar por sus pensiones la respetable suma correspondiente al período desde el 1.° de enero de 1832, hasta el 31 de diciembre de 1845, sin perjuicio del abono mensual de las que corrientemente devengase.

¡Feliz oro el nuestro que iba á llevar á la obscura casita de la costa francesa del canal de la Mancha el bienestar inesperado y modesto que endulzaría los postreros días del Libertader de la Argentina, de Chile y del Perú!

No constituyen las cartas que sometemos á la consideración pública un tesoro inédito. Publicólas el doctor don Mariano Felipe Paz Soldán en la *Revista Peruana*, de que fué fundador, y no se le escaparon á Mitre, quien las cita, conceptuándolas de mucha significación histórica, en tres lugares de su obra. (22)

Sin embargo, por duro que nos sea, tenemos una queja que formular contra este autor.

«Vivía San Martín en el campo con su hija — escribe — y sólo contaba con los pobres recursos que le había proporcionado la venta de la casa donada por el Congreso Argentino por la victoria de Maipú. Su destino, según sus propias palabras, era ir á morir en un hospital. Un antiguo compañero de armas suyo en la guerra de la Península, un español, el opulento banquero Aguado, vino en su auxilio y le salvó la vida, sacándole de la miseria. (23) Le hizo adquirir la pequeña residencia de campo de Grand-Bourg, á orillas del Sena y á inmediaciones del olmo que, según tradición, plantaron los soldados de Enrique IV que sitiaban á París ..... Al fin llegó el término de su trabajada existencia. La muerte empezó por los ojos. La catarata, esa mortaja de la visión, comenzó á tejer su tela fúnebre. Cuando el famoso oculista Sichel le prohibió la lectura — otra de sus pasiones — su alma se sumergió en la obscuridad de una profunda tristeza. El aneurisma amortiguó las palpitaciones de su gran corazón. Trasladóse á Boulogne-sur-mer, en busca, como Bolívar, de las brisas vivificantes del mar, y allí tuvo la conciencia de su próximo fin. El 13 de agosto, hallándose de pie en la plaza del Canal con la vista apagada perdida en el nebuloso horizonte, sintió el primer síntoma mortal. Llevó la mano al corazón, y dijo, con una sonrisa, á su hija, que le acompañaba como una Antígona: *C' est l' orage qui méne au port!* El 17 de agosto de 1850 empezó su agonía.»

¿Por qué omitir en el brillante trozo, modelo de sentimiento, precisión y colorido, que

acaban de gustar los lectores, lo que el Perú hizo, cumpliendo un deber sagrado, por don José de San Martín? ¿No era más digno de Mitre decir toda la verdad, que conocía, y referirse, no sólo al auxilio, ocasional y privado de Aguado, sino al estable y fundado en un derecho con que le acudió nuestra patria, enalteciéndose ante la historia?

No siempre debe publicarse lo malo, pero nunca debe callarse lo bueno.

NOTAS

1

El gran poeta peruano. Estudio sobre Luis Benjamín Cisneros. Lima 1899.

Habiéndose agotado, proyectamos una segunda edición, corregida y considerablemente aumentada.

2

A los quince años, Castilla, nacido en Tarapacá, en 1799, que se encontraba en Chile al lado de su hermano don Leandro, sentó plaza como cadete en el regimiento español de caballería Dragones de la Frontera y formó precisamente parte del ejército que salió á combatir la invasión de San Martín, iniciada con el *paso de los Andes.* Sin asistir, en razón de una comisión militar, á la batalla de Chacabuco, cayó prisionero en el séquito del Capitán General Marcó del Pont; fué remitido á Buenos Aires, de donde, puesto en libertad generosamente por el Supremo Director Pueyrredón, pasó á Montevideo y Río Janeiro; y regresó á Lima, después de atravesar todo el Brasil, con el brigadier de artillería realista don Fernando Cacho. Aquí, desentendiéndose de la buena voluntad que le manifestó el Virrey Pezuela, se presentó al ejército libertador, á fines de 1821: destinado al escuadrón Húsares de la Legión Peruana, como alférez de su arma, recibió, al año siguiente, el ascenso á teniente, marchando á la cam-

paña del Alto Perú, dirigida por el general Santa Cruz.

Su condición de subalterno no le permitió «cambiar nunca dos palabras con San Martín» según lo dijo Castilla á un amigo suyo.

Urge que se escriba un libro, estudiando, á la luz de amplia documentación, hoy en su mayor parte inédita, con criterio y forma modernas y abundantes grabados, la personalidad de Castilla, discutible en muchos de sus actos, porque era hombre y muy complicado el medio, pero á quien debe el Perú Gobiernos que fueron respetados y hasta temidos en el extranjero, que decretaron la abolición de la esclavitud, del tributo de los indígenas y de la pena de muerte, que construyeron la Penitenciaría, que crearon la escuadra, que pusieron al ejército en un perfecto pie de armamento y disciplina, que llevaron la civilización, la administración el poder y la organización militar á nuestras regiones amazónicas, que instituyeron el régimen del Presupuesto, que colocaron los primeros rieles en Sud América, que difundieron la seguridad y el bienestar en las distintas clases sociales, que tuvieron la visión de los futuros proyectos de Chile adversos á nuestra integridad territorial y á nuestro engrandecimiento, á la sombra de la paz y de nuestros recursos naturales, que ningún otro país posée. Ahora no tenemos acerca de él sino simples biografías insertas en periódicos, por lo general deficientes ó erradas en los datos y en la crítica.

La diferencia de épocas en que se escribió lo principal de este opúsculo y la presente nota, explican la repetición parcial que puede envolver el párrafo que precede respecto de lo que del primer período de mando de Castilla se relata en la página 11.

3

Historia de San Martín. Buenos Aires 1888, t. I, p. 654.

4

Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú, desde 1821 hasta 1859, reimpresa por orden de materias por el doctor don Juan Oviedo. Lima, 1865, t. XIII, p. 188.

5

Ibid. págs. 189 y 191. Mitre tuvo á la vista, para enumerar las recompensas otorgadas por el Perú al padre de su Independencia, el *Diario de las discusiones y actas del Congreso Constituyente.* La mejor fuente son las colecciones oficiales que, sin los detalles del debate, consignan el texto auténtico de las leyes.

6

El General don José de San Martín.

7

Los trabajos históricos de Mitre han sido acertadamente juzgados por un compatriota nuestro, grande como hombre de Estado y como escritor. Durante su última residencia en el extranjero, don Manuel Pardo escribió un Estudio crítico sobre la *Historia de Belgrano*, dividido en los siguientes capítulos: El autor, El asunto, La sociabilidad argentina, La Ocupación inglesa, La emancipación, La anarquía y La forma de Gobierno.

El mismo Mitre, en carta á un historiador chileno, apreciaba así el Estudio de que hacemos mérito: «He leído con interés sumo y gratitud el juicio que sobre mi libro *Belgrano* ha publicado en *El Ferrocarril* el señor Pardo. No sospechaba que este señor fuese un escritor tan distinguido y sobre to-

do un pensador tan profundo, bajo el punto de vista analítico. Me ha admirado su espíritu penetrante para desentrañar el sentido filosófico de los hechos históricos y su talento para agruparlos, dándoles su significado y alcance. Tiene razón cuando dice que no puede explicarse cómo he encerrado una historia y sus personalidades dentro de una biografía. ¡Qué quiere Ud! Ese fué el primer molde en que vacié mi idea y después he tenido que ir agrandándolo para que la idea cupiese en él». *Manuel Pardo, ex-Presidente del Perú*, por B. Vicuña Mackenna, Santiago 1878.

8

Mitre trae esta nota (p. 113): «*Gaceta de Buenos Aires* de 13 de marzo de 1812. N.° 28. Algunos de los biógrafos de San Martín han repetido que llegó á Buenos Aires el 13 de marzo, confundiendo la fecha en que se dió la noticia por la prensa con el día de la llegada del buque». Parece, pues, que si la *Gaceta* anunciaba en el número citado el arribo de la *George Canning* con San Martín á su bordo, éste volvió á Buenos Aires en 1812. Respecto á la edad en que inició sus servicios en el "Murcia", no andan errados los biógrafos, caso de que realmente saliera del Seminario de nobles de Madrid en julio de 1879: había nacido en Yapeyú, resto de las misiones jesuíticas del Alto Uruguay, el 25 de febrero de 1778.

9

En el *Manifiesto* dado á luz en Montevideo, en 1819. Es distinto al que publicó, en el año y por la imprenta del anterior, con el epígrafe: *Otras calumnias repetidas*.

10

Lafond sirvió en la escuadra peruana de la época de la Independencia. Aunque consideró imposible que San Martín le recordase, se dirigió á él, por escrito, el 5 de setiembre de 1829, después de haber tratado, sin conseguirlo, de verle, en solicitud de documentos para su obra. San Martín, con alguna vacilación, le remitió, entre otros, copia de la carta á Bolívar. Había ya pasado el tiempo suficiente para el noble silencio que se impuso; y sin duda influyó en él, al hacer con Lafond una excepción que con nadie hizo, el deseo de que quedaran de una vez desautorizados los asertos de los parciales amigos de Lord Cochrane, y de éste mismo, acerca de sus diferencias con el almirante.

En una de las respuestas á la carta de Lafond, dice: «Efectivamente, el Perú tenía un gran interés en la ocupación de las islas Marquesas y de Otaití; pero jamás fué mi objeto destinarlas únicamente para un lugar de deportación para los españoles. Los aprestos para esta expedición se hallaban casi concluídos á mi separación del Perú. Después ignoro cuales fueron sus resultados». ¿No es singular que el práctico y juicioso San Martín pensara en una especie de adquisición de dominios coloniales por nuestro país?

11

Historia de San Martín, t. III, p. 818. (Apéndice).

Mantilla, en su *Juicio crítico* sobre este libro, asegura que San Martín renunció á la gloria de ejecutar personalmente su último plan militar: ponerse al frente del ejército, para retirarse después de la victoria ó sufrir la suerte adversa de sus soldados, habría sido dilatar ó imposibilitar el logro de la

anhelosa ambición de Bolívar. *El no excusará medios para entrar — decía — y tal vez no pudiese yo evitar un conflicto... ¡Eso no! Que entre al Perú... porque de cualquier modo triunfará la América. No será San Martín el que dé un día de zambra al enemigo!*»

12

En su conocida proclama á los pueblos del Perú, con motivo de su partida, dice: «La presencia de un militar afortunado es temible á los Estados que se constituyen.... Os dejo establecida la Representación Nacional. Si depositais en ella entera confianza, cantad el triunfo: si no, la anarquía os va á devorar». *Album de Ayacucho*, Lima 1862, p. 97.

13

El general Guido, ayudante y confidente del Protector, trasmite en un artículo de la *Revista de Buenos Aires*, t. IV, p. 5, la conversación que sostuvo con él, en La Magdalena, cuando supo que se alejaba en mérito de lo ocurrido en Guayaquil: «Al deponer la insignia que caracteriza al Jefe Supremo del Perú — hace hablar á San Martín — no hago sino cumplir con mis deberes y con los votos de mi corazón.»

14

El coronel Olazábal, que comandó valientemente en Pichincha el Batallón Nº 2 del Perú, describe la llegada de San Martín en sus *Memorias* inéditas, que se hallan en poder del señor Carranza, quien ha hecho publicar fragmentos: «Venía bajo el nombre de José Matorras. La tarde del día que llegó, lo supe por mi amigo el sargento mayor Pedro Nolasco Alvarez de Condarco, y quedamos de acuerdo en

que, de mañana temprano, iríamos al paquete, á tener el placer de abrazarlo. Esa noche avisé al general Tomás Guido, y me dió una carta para el general San Martín. Mi amigo Condarco no faltó á buscarme y nos pusimos en camino para el muelle, comprando, al pasar por el mercado, un cajoncito de hermosos duraznos para llevarle. Nos embarcamos en una ballenera y, como á 50 varas del paquete, vimos aparecer, recostado en la borda, al general San Martín, con la vista fija hacia nosotros. No me es posible explicar las emociones de mi corazón al poner el pie en la cubierta del paquete: baste decir que cuando el general exclamó: *¡Hijo!* y me estrechó en sus brazos, mis ojos se llenaron de copiosas lágrimas... No fué él insensible á esta demostración de mi hondo y respetuoso amor, pues también sus ojos se arrasaron en lágrimas.

«El general había engrosado bastante; su cabeza había encanecido; sus ojos, siempre centelleantes; su aspecto nada había perdido de cuando se presentara ante sus legiones para conducirlas á la victoria. Vestía un levitón de saraza, que le llegaba cerca de los tobillos, y estaba con zapatillas. Le dije que le llevaba una carta del general Guido y me contestó: «Vamos á la cámara». Leyó la carta y después, con semblante pesaroso, me dijo: «Yo supe, en Río Janeiro, la revolución encabezada por Lavalle, y en Montevideo el fusilamiento de Dorrego: entonces me decidí á venir hasta Balizas, permanecer en el paquete y por nada desembarcar, haciendo desde aquí algunos asuntos que tenía que arreglar y regresar á Europa. Mi sable.... nó.... jamás se desenvainará en guerra civil.» Después preguntó por el estado del país.»

Concluída esta larga conversación, le dije: «Señor, ¿y cómo dejó V. E. á su niña Merceditas? — Bien: queda en un colegio. Qué diablos! La chicuela era muy voluntariosa é insubordinada. Ya se ve, como educada por la abuela! Lo más del viaje lo pasó arrestada en su camarote».

Como á las dos horas de estar allí, llegó el comandante Espora con una carta del ministro general de gobierno, doctor Díaz Vélez, felicitándolo por su arribo á la patria y que esperaba bajara á tierra. El general contestó la carta, agradeciéndosela, pero declarando su resolución de no desembarcar. Al entregar la carta á Espora, le dijo: «Diga Ud. á Díaz Vélez que sea feliz, si puede serlo».

Después de estar con el general como cuatro horas, nos dispusimos á regresar. Entonces me entregó una carta que había escrito para el general Guido. Al llegar al portalón para bajar á la ballenera, me dijo muy conmovido: «Abráceme Ud., hijo! Abrace en mi nombre á mi querida comadre! Ah!... quién sabe si nos volveremos á ver».

Agrega Olazábal, al revisar esa página en 1867: «Aquel fué, en verdad, el último día que vi al primer argentino, al guerrero extraordinario á quien la ínclita Buenos Aires ostenta en la plaza de Marte en su estatua ecuestre, y la república de Chile y el Perú simbolizan la gratitud á su libertador con igual imperecedero monumento. Y yo le tributo, la pasión, el respeto con que siempre lo miré, como á mi coronel, mi general, mi maestro en la ciencia de la guerra, mi padrino de casamiento, mi compadre y el más esclarecido y positivo amigo, no obstante ser yo un pigmeo al lado de aquel coloso.»

Entonces no tenía San Martín estatua en el Perú. Hoy tiene un modesto monumento en Lima, obsequiado por el coronel don Lorenzo Pérez Roca, y una regular estatua en el Callao. El primero fué traído de Italia; y el segundo es obra del escultor italiano señor Marazzani, residente entre nosotros. Pronto su inmortal imagen descollará en el monumento, digno de ella, que nuestro Gobierno encargará ejecutar, por concurso, á artistas europeos. Los fondos están listos y el concurso abierto.

15

Artículo publicado en la prensa de Lima por el señor Palma juzgando la *Historia de San Martín* de Mitre. Coincide con lo que sostuvo en su estudio *Monteagudo y Sánchez Carrión*, que originó, en 1878, una polémica continental de la mayor utilidad para la historia.

16

Anotaciones á la Historia del Perú independiente del doctor Mariano F. Paz Soldán. Lima 1869, p. 116. Opúsculo en extremo interesante que arroja luz, nueva y anecdótica, sobre el carácter de Abascal, las cuestiones entre San Martín y Cochrane, la misión del agente chileno don Joaquín Campino, los trabajos de los patriotas conspiradores, el batallón "Numancia", la expedición de Arenales, el asedio de Lima en 1821, el comandante Santalla, algunos actos del general español Ramírez, la sublevación de Aznapuquio, la entrega de Guayaquil por el brigadier Vivero, el plan de llevar la guerra á las costas de España, el establecimiento del Protectorado, la capitulación de los castillos del Callao ajustada por el general La Mar, el intento revolucionario descubierto por el entonces comandante Héres, la anexión de Guayaquil á Colombia, la Orden del Sol, la Sociedad Patriótica, la misión de García del Río y Paroissien, la deposición del ministro Monteagudo y la derrota de Ricafort y de Rodil en Huampaní.

Lamentamos que Mitre no hubiera consultado á Mariátegui, pues ello le habría servido para conocer algunos sucesos, para rectificar varias apreciaciones y para no separarse de la justicia en más de una ocasión. Por ejemplo, no encontraríamos en él un eco de la malévola especie, muy explotada por los escritores chilenos, de que en Lima nada se

hizo, á lo menos por parte de sus hijos, en el sentido de secundar á San Martín desembarcado en Pisco. «Limeño era don José de la Riva Agüero — exclama Mariátegui — limeño Concha, oficial de artillería, limeño don Bartolomé Valdez, limeños los hermanos Mancilla, limeño don Manuel Tellería, los curas Cuéllar y Salvi, los padres de San Felipe, Méndez y García, limeños el canónigo Villalta y don Eduardo Carrasco, y tantos y tantos otros, cuyos nombres llenarían muchos pliegos. Hasta las limeñas hicieron sacrificios, porque el bello y delicado sexo fué tan patriota, tan decidido, que muchos de los felices resultados de la campaña, se le debieron. Hombres y mujeres competían en dar pruebas de abnegación, y emprendían labores que les expusieron mil veces al dogal español».

Existe una carta de San Martín, publicada en el libro del señor Carranza que motiva la aparición del presente folleto, en que el Protector relata que, cuando entró en Lima con su ejército, las aclamaciones populares llegaban hasta el delirio, ofreciendo las mujeres pobres lo que más aman las mujeres, sus joyas, para que con su importe se subviniese á los gastos de la guerra.

Y escritores, principalmente chilenos, que se han ocupado de esta primera y bella época de la Independencia americana, no tienen rubor de afirmar que en el Perú no había atmósfera favorable á la libertad, que en el Perú nada se hizo por destruir el régimen español, que todo se debió á la inteligencia y al brazo extranjeros!

En cuanto á las tres batallas que decidieron la suerte del Ecuador, del Perú y de Bolivia y por extensión y reflejo de toda la América, hemos probado en *Los peruanos y su Independencia*, (libro dado á luz, en 1906, en la imprenta de «La Industria») que el buen éxito se obtuvo, de modo esencial, por la intervención de los soldados compatriotas nuestros. Ellos fueron los que, constituyendo la vanguardia, opusieron, en las alturas de Pichincha, una barrera tan infranqueable á Aimerich, que permitió ascen-

der y formar su línea á Sucre, para arrancar la victoria; ellos fueron los que, inflamados por la inspiración de Rázuri y por el valor de Cortés — sampedrano el uno y piurano el otro — y guíados por la espada del argentino Suárez, destrozaron la caballería de Canterac, que había puesto en fuga á los colombianos de Bolívar; ellos fueron los que, al pié del Condorcunca, resistiendo el arrollador empuje del ilustre general peninsular Valdez, dieron lugar á la carga de Córdova y consumaron la derrota de La Serna.

Nuestra opinión se apoya en el análisis de los documentos oficiales y en extractos llevados á cabo de numerosas obras, entre ellas, Lorente, *Historia de la revolución hispano americana*, Madrid 1829; Restrepo, *Historia de la revolución de Colombia*, Besanzon, 1858; Paz Soldán, *Historia del Perú independiente*, Lima 1868; Cevallos, *Resumen de la Historia del Ecuador*, Lima 1870; Villarán, *Biografía del Gran Mariscal don José de la Mar*, Lima, 1847; Galindo, *Las batallas decisivas de la libertad*, Paris 1888; Rebaza, *Anales del Departamento de la Libertad*, Lima 1898; Mendiburu, *Diccionario histórico biográfico del Perú*, Lima 1887; Miller, *Memorias*, Londres 1829; Marckham, *Historia del Perú*, Lima 1895 (traducción al castellano); y Bilbao, *Historia del general Salaverry*, Lima 1853.

17

En la obra nuestra citada (p. 59, nota), dijimos que el apoderado de San Martín era don José Vicente Oyague. Agregábamos: «Lo sabemos por el mayor de sus hijos, don José Vicente Oyague y Soyer, el activo y perseverante presidente de la Liga de Defensa Nacional».

18

A Iturregui se le dió, en 1823, el delicado cometido de conducir nuevamente á San Martín al Perú,

como consecuencia de lo acordado en Arica por los jefes del ejército y de la armada, quienes se hallaban bajo la doble impresión de la pérdida de la tercera expedición á Intermedios y de la venida de Bolívar con los soldados de Colombia. Se levantó acta, que firmaron el general don Mariano Portocarrero, el vice-almirante don Martín Jorge Guise, los coroneles Soyer y Luis José Orbegoso, el capitán de navío don Carlos García del Postigo y como secretario, don Pablo Longer. En carta escrita unos treinta años después, Iturregui cuenta que «procedió sin demora á atravesar los Andes con dirección á Mendoza, pero cuando ingresó á esa ciudad», hacía algún tiempo que el general había partido.

Para conocer á Iturregui, acaudalado propietario, correcto caballero y buen patriota, hay que leer su Exposición sobre la misión diplomática y financiera que el gran mariscal Castilla le encomendó en Londres, uno de cuyos efectos principales fué haber frustrado la expedición que, con recursos suministrados por la reina María Cristina de España, organizaba en Irlanda, contra el Gobierno del Ecuador, el general don Juan José Flores en 1846. Defiende á Flores su hijo, el ilustrado diplomático don Antonio, en el libro *Para la historia del Ecuador*. Quito 1891.

Orbegoso en sus *Memorias*, Lima 1893, p. 12, habla también de otro emisario de Riva-Agüero cerca de San Martín, don Vicente Castañeda.

19

En la correspondencia inédita de Castilla, encontramos un párrafo alusivo á estos sucesos: «Entre tanto, Ballivián en Chile, unido á Iguaín, siempre traidores, bajo la protección del Ministerio de Santiago, promueven revueltas en Tacna y en Bolivia, para interrumpir la marcha de progreso, que continuará sin interrupción en el Perú. Todo esto promueve y apoya indirectamente el Consejo, que só

pretexto de la observancia de la Constitución, está en contínuo acecho de los actos más inocentes del Gobierno». (Carta, de puño y letra de Castilla, al coronel don Juan Salaverry. Lima, 21 de abril de 1848). *Colección del Instituto Histórico del Perú.*

El Consejo de que se trata es el Consejo de Estado.

20

El 2 de abril de 1822, el Alcalde de Lima pasó este oficio á San Martín:

Excmo. Señor D. José de San Martín, Protector de la libertad del Perú.

Excmo. Señor:

Con la mayor complacencia tengo el honor de dirigir á V. E. el acta celebrada por esta Iltma. Municipalidad, acompañada del estandarte real, que no se enarbolará jamás en el Perú. Consérvelo V. E. y con él la gratitud de la Municipalidad, que se gloría en ver á los individuos á quienes representa libres del yugo español, bajo la protección de V. E.

Ofrezco á V. E. los sentimientos de mi más alta consideración y aprecio.

Felipe Antonio Alvarado.

La descripción del estandarte, hecha por la misma Municipalidad, es como sigue: «Un pendón de dos varas quince pulgadas de largo y dos varas dos pulgadas de ancho, de color caña y forro amarillo, con un escudo de armas en el centro celeste, con bordadura carmesí y muy maltratado». Acta del día anterior á la fecha del oficio de Alvarado. *Libro Primero de Cabildos de Lima, descifrado y anotado por Enrique Torres Saldamando.* París 1900, 2ª parte, p. 372.

¿Fué ó no de Pizarro la vieja é histórica tela? Se ha discutido y se discute mucho al respecto, sin que, á nuestro entender se haya pronunciado la última palabra. En otra ocasión daremos forma á los apun-

tes que hemos reunido. Lo que sí está demostrado fehacientemente es que se trata del estandarte que, en los días 5 y 6 de enero de cada año, sacaba, en vistosa procesión, el Alférez Real, con arreglo al ceremonial que sucesivamente establecieron los Virreyes D. Francisco de Toledo, en 1573, el marqués de Cañete, en 1592 y el marqués de Montesclaros, en 1608.

21

En la *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España* por el conde de Toreno, París 1888, se encuentran los detalles de la muerte del marqués del Socorro y de la actitud asumida, frente al pueblo de Cádiz, por San Martín, oficial entonces del ejército español.

22

Las cartas de San Martín y Castilla reproducidas por nosotros, se publicaron en el segundo volumen de *La Revista Peruana* de 1879, páginas 40 á 49. Las fechas que les atribuye Mitre, afirmando haberlas leído en *La Opinión Nacional*, no son siempre exactas. Los originales, que estuvieron en poder del doctor don Mariano Felipe Paz Soldán, se hallan ahora en la Biblioteca Nacional, á la cual pasaron los treinta y tantos tomos de inéditos que, junto con la biblioteca de ese infatigable coleccionador y publicista, fueron adquiridos por el Estado en virtud de una ley del Congreso.

Según el señor Paz Soldán, y tiene en ello mucha razón, las cartas á Castilla explican cual ningún otro documento la política que siguió el fundador de nuestra Independencia y la verdadera causa de su absoluta separación de los negocios del Perú y de América.

23

La calumnia, sombra del cuadro de la vida de los grandes hombres, atribuyó á San Martín haber acumulado considerables riquezas en el Perú. Héres en los *Apuntamientos* que entregó á O'Leary, habla de esto, y también Pruvonena, que no tiene embarazo en declarar: «Cuando San Martín se retiró de Lima, recojió todo el dinero que había en la Tesorería General, en la de la Aduana y demás Tesorerías de Lima. Tales sumas pasaban de sesenta mil pesos en moneda, y hasta el presente no se ha dado por entendido de ese saqueo ni de tantos otros de igual naturaleza». *Memorias y documentos para la historia de la Independencia del Perú.* París 1858, t. II, p. 79.

Lo único que poseía San Martín cuando se embarcó para Chile, era el fundo, reducido y poco productivo, de Mendoza, que le fué donado por el Congreso argentino en recompensa de la victoria de Maipú. En la carta á Castilla fecha 11 de setiembre de 1848, se lée: «De regreso de Lima, fuí á habitar una chácara que poseo á inmediaciones de Mendoza». En postdata de una carta de 19 abril de 1827, dirigida de Bruselas al general don Guillermo Miller, decía: Mi mayordomo en Mendoza, se me escribe, quedaba en la agonía; si su muerte se verifica, tendré necesariamente que pasar á América en el año en curso, para no abandonar mis intereses.» Esta chácara, y no *casa* como la llama Mitre, tuvo que venderla después. La negra mano de la miseria tocó su puerta. Había militado con él Aguado en el ejército español, é impresionado al descubrirle en situación tan deplorable, puso á su disposición, en Francia, una cantidad de francos, no muy fuerte.

Aguado hacía negocios de banca. Era tan inmensamente rico que don Mariano José de Larra (Fígaro) en uno de sus artículos, observa: «Petrarca

con sus eternos suspiros y aún Meléndez con todas sus poemas, harían un triste papel al lado, «no de un Rothschild ó *un Aguado*, pero aún de un mediano mecánico....» En la antigua *L'Illustration* de París, hemos visto la descripción de su galería de cuadros. En un artículo de revista *La societé sous le second Empire*, se puede seguir á sus descendientes: «Los Aguado, tres bellos y opulentos españoles de origen, y por esto último, simpáticos á la soberana. El mayor ostentaba el título de marqués de las Marismas, y herido, todavía joven, por enfermedad incurable, no salía de sus habitaciones, pero quedaban, ante la corte y el público, su nombre, su esposa y su palacio. La marquesa figuraba entre las damas de la emperatriz: inglesa de nacimiento, su fisonomía atraía por una belleza exquisita. Viuda, casó con el menor de sus cuñados, Olimpio, á quien llevaba quince años; el otro hermano se llamaba Onésimo. Sobrevivió la marquesa á sus dos hijos varones, el mayor de los cuales casó con la señorita de Belcastel, y á su hija, unida en matrimonio con el duque de Montmorency».

En 1833 compró San Martín, con el dinero de su amigo y cerca de un castillo de éste, la pequeña casa de campo de Grand-Bourg, á orillas del Sena y en la línea del ferrocarril á Orleans, en el departamento de Seine-et-Oise. Sintiéndose enfermo, á principios de 1848, su médico, el doctor Jourdan, le aconsejó que se trasladase á un lugar marítimo; y así lo hizo, instalándose en Boulogne-sur-mer, en el primer piso de la casa del abogado señor Gerard, situada en la Grande rue, Nº 105. Como su peculio no le permitía la holgura, tuvo que vender Grand-Bourg, donde siquiera vivía en una propiedad suya, que, además, le dejaba alguna renta. El horizonte económico volvía á entenebrecerse para él.

La primera carta de Castilla, de fines del citado año 1848, llegó entonces á sus manos. La tranquilidad de los últimos días del anciano estaba asegurada. El Perú velaba por el porvenir de su familia.

Las sumas enviadas desde Lima, agregadas á lo que pudo reunir del producto de la venta de Grand-Bourg, permitieron á su hija, la distinguida señora Mercedes San Martín y Escalada de Balcarce, madre de la no menos distinguida señora Josefa Balcarce y San Martín de Gutiérrez Estrada, adquirir la valiosa casa de campo de Brunoy, cerca de Fontainebleau, á orillas del Ières y sobre la línea del ferrocarril á Lyon, en el mismo departamento de Seine-et-Oise.

Por Brunoy, fraccionado en esa época en lotes de habitaciones y de terrenos, habían pasado, como dueños, los Larochefoucauld, los Marmontel, el conde de Provenza y el trágico Talma.

Los descendientes de Wellington ostentan entre sus numerosos títulos, de denominaciones inglesas, españolas y francesas, el de marqueses de Brunoy, concedido al vencedor de Waterloo por ese mismo conde de Provenza cuando, en la época de la Restauración, ocupó el trono con el nombre de Luis XVIII.

El 5 de diciembre de 1835, escribía San Martín á su hija, ya casada: «Yo pienso pasar la mayor parte del invierno en Grand-Bourg, tanto porque me encuentro mejor de salud, cuanto porque no me gusta la residencia en París, demasiado bulliciosa en comparación de la calma y tranquilidad del campo».

El 25 de enero de 1900, escribía de París su nieta: «Tenía mi abuelo pasión y entusiasmo por todo lo referente á la marina; y más de una vez les dijo á mis padres y á amigos — lo que á todos hacía sonreir — que había faltado á su verdadera vocación, que era haber sido marino. De ahí el placer que hallaba en colorear asuntos navales y en adornar su cuarto con ellos». Con particular agrado aceptó la indicación del doctor Jourdan de ir á la orilla del mar, cuyo rumor de olas, embravecidas por la ma-

rea y agitadas por el viento, formando contraste con lo apacible del campo del *beau pays* de Frānce de María Estuardo, acompañaron su despedida de la vida.

Desengañado y triste, el campo, el mar y su hija fueron los tres últimos amores del alma, siempre elevada, de San Martín.

LIBROS, PERIÓDICOS Y MANUSCRITOS CONSULTADOS

La bibliografía de San Martín puede decirse que está, en gran parte, hecha por escritores argentinos, existiendo en la magnífica biblioteca del general Mitre, en Buenos Aires, hoy propiedad de la nación, casi todas las piezas que la forman. La bibliografía de Castilla no se ha intentado todavía. Para cuando, en hora feliz para las letras peruanas, escritores más competentes, pero no más admiradores de él que nosotros, la tomen á su cargo, hemos reunido ya un centenar de papeletas con las indicaciones necesarias. En algunas va redactado un ligero desarrollo histórico La mejor biografía de Castilla se encuentra en *La Revista Peruana*, publicación desgraciadamente interrumpida por la guerra con Chile: trae esa biografía oportunas notas del doctor Paz Soldán. Lo impreso del *Diccionario* del general Mendiburu, comprende, como se sabe, hasta el fin de la Dominación española. La segunda parte, escrita en forma de Memorias, llega hasta la muerte del autor, acaecida en 1885, y su impresión sería de verdadero interés nacional y de particular utilidad para estudiar á Castilla. En materia de Memorias, poderoso auxiliar de la historia muy descuidado aquí, poséen, la Biblioteca Nacional, las del general don Luis La Puerta, y el general don Juan Martín Echenique, las de su padre, que fué Presidente de la República. El señor Gérard, autor de una biografía, de 27 páginas, en francés, de San Martín, era el dueño de la casa en que éste murió en Boulogne-sur-mer. Publicó primero un trabajo, que demuestra la admiración que el ilustre argentino despertaba en Europa, en el periódico de aquella ciudad *L'Impartial*, Número del 22 de agosto de 1850. La fecha y el lugar de la edición de las piezas que enumeramos en seguida, aparecen por lo general, en las respectivas citas.

ALVEAR — *Manifiesto.*
Id. *Otras calumnias repetidas.*
ARENALES — *A mis compatriotas de Chile y el Perú.*
AZPURÚA — *Biografías de hombres notables de Hispano-América.*
BIEDMA — *Olavarría.*
BILBAO — *Historia de Salaverry.*
CARRANZA — *El Museo Histórico de Buenos Aires.*
COLECCIÓN DEL INSTITUTO HISTÓRICO DEL PERÚ —
COMERCIO (*El*) — *Lima.*
CORTÉS — *Diccionario biográfico americano.*
DIARIO DE LAS DISCUSIONES Y ACTAS DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL PERÚ.
ESPEJO — *El paso de los Andes.*
Id. *Recuerdos históricos.*
FRÍAS — *La muerte de San Martín.*
GACETA DE COLOMBIA — *Bogotá.*
GACETA DEL GOBIERNO — *Lima.*
GARCÍA DEL RÍO — *Biografía del general San Martín.*
GÉRARD — *El general don José de San Martín.*
GUTIÉRREZ — *El general San Martín.*
HELMOLT — *Weltgeschichte.*
HERRERA — *Album de Ayacucho.*
ILUSTRACIÓN ARGENTINA (*La*) — *Buenos Aires.*
LARRAZÁBAL — *La vida de Bolívar.*
LÓPEZ — *El conflicto y la entrevista de Guayaquil.*
LORENTE — *Historia del Perú desde la proclamación de la Independencia.*
MANTILLA — *Juicio sobre la Historia de San Martín por Mitre.*
MARCKHAM — *Historia del Perú.*
MARIÁTEGUI — *Anotaciones á la Historia del Perú Independiente del Dr. Mariano F. Paz Soldán.*
MENDIBURU — *Diccionario histórico biográfico del Perú.*
MITRE — *Historia de San Martín.*
NACIÓN (*La*) — *Buenos Aires.*
OBLIGADO — *El cuarto del general San Martín.*
ODRIOZOLA — *Documentos históricos del Perú.*
O'LEARY — *Memorias.*
OPINIÓN NACIONAL (*La*) — *Lima.*

Oviedo — *Colección de leyes del Perú.*
Palma — *Monteagudo y Sánchez Carrión.*
Id. *Tradiciones peruanas.*
Paz Soldán — *Historia del Perú Independiente.*
Peruano (*El*) — *Lima.*
Pillado — *El pendón de Francisco Pizarro.*
Prensa peruana (*La*) — *Lima.*
Pruvonena — *Memorias y documentos para la Independencia del Perú.*
Quezada — *El Museo Histórico de Buenos Aires y su importancia patriótica.*
Id. *Reliquias históricas de San Martín.*
Id. *Iconografía de San Martín.*
Restrepo — *Historia de Colombia.*
Rebaza — *Anales del Departamento de la Libertad.*
Revista de Buenos Aires
Revista de Lima — (*Segunda época*).
Revista Peruana — *Lima.*
Rojas — *Un libro en prosa.*
Rosa — *Estudios numismáticos.*
Ros — *Corona fúnebre de Necochea.*
Stevenson — *Twenty years residence in South America.*
Telégrafo (*El*) — *Lima.*
Toreno — *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España.*
Torrente — *Historia de la revolución hispano-americana.*
Valdivia — *Memoria sobre las Revoluciones de Arequipa.*
Vargas — *Historia del Perú Independiente.*
Vicuña Mackenna — *El general San Martín.*
Villamartín — *Nociones de Arte militar.*
Villarán — *Narración biográfica de La Mar.*

INDICE

Páginas

Dedicatoria..... III

Opiniones favorables..... IX

Proemio..... XVII

Castilla y San Martín..... 3

Notas..... 35

Libros, periódicos y manuscritos consultados..... 55

c 50

OBRAS DEL MISMO AUTOR

EL GRAN POETA PERUANO

Estudio crítico sobre Luis Benjamín Cisneros Apolinio.

LOS PERUANOS Y SU INDEPENDENCIA

De venta en la Librería de la Merced de E. Rosay, o dos sedes ejemplar. Quedan pocos.

CASTILLA Y SAN MARTÍN

De venta en la misma Librería y al mismo precio.

EN PRENSA

Fragmentos selectos de escritores nacionales

Con retratos, biografías y apreciaciones críticas.

Ejemplos de amor patrio en el Perú

Síntesis de la personalidad de D. Manuel Candamo

Estudio, con grabados sobre su nombre público.

Peruanos Ilustres

Con grabados. Se publicará por entregas.

EN PREPARACIÓN

Apuntes para la Numismática peruana

Trabajo encomendado por la Comisión de Propaganda del IV Congreso Científico Americano, que se celebrará en Santiago de Chile.

Nuestro Álbum Mitre

Con grabados, planos y documentos inéditos.

El Departamento de Ica

Monografía encomendada por la Sociedad Geográfica.

Primeros acordes

Colección de [illegible]

EN PROYECTO

Historia de la Independencia peruana